

En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 20 días del mes de Abril de 2017 siendo las 14:30 horas, se reúnen en la Secretaría de Estado de Trabajo de la Provincia de Río Negro, con la presencia del Secretario de Estado de Trabajo Dr. Lucas Romeo PICA, por parte del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro se encuentra la Ministra Mónica SILVA; el Subsecretario de Asuntos Institucionales Lic. Gabriel BELLOSO; el Vocal Gubernamental Prof. Omar RIBODINO; Secretario de Educación, Juan Carlos URIARTE; el Secretario General del C.P.E., Pablo NUÑEZ, el responsable de Comunicación Institucional, Ignacio BORDOLI. Por la parte Sindical de la Unión Trabajadores de la Educación de Río Negro –UnTER-, se encuentran presentes la Prof. Patricia CETERA, Secretaria General; Marcelo NERVI, Secretario Adjunto; María Inés HERNÁNDEZ, Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura; Mariela PEÑA, Secretaria de Educación Especial; Claudia Andrea VECCHIARTO, Secretaria de Educación; Sandra SCHIERONI, Vocal Gremial Docente C.P.E.; José Luis BURGOS, Secretario de Nivel Medio; Patricia PONCE, Secretaria de Nivel Inicial.-----

Abierto el acto por el funcionario actuante, se agradece la presencia de las partes y se cede la palabra a los presentes.-----

Las partes acuerdan los siguientes temas a tratar:

1°) Propuesta Salarial 2017. -----

La Gremial manifiesta su rechazo a la propuesta en virtud de que el Gobierno insiste en descontar los días de paro y ratifica el pliego de reivindicaciones que inicialmente dio lugar al pedido del 35% de aumento y los demás puntos que hasta esta paritaria no fueron respondidos.-----

El Ministerio de Educación reitera la oferta salarial realizada en el Acta N° 6, y no negocia los descuentos de días de paro del mes de marzo, considerando la posibilidad de que los días de paro del mes de abril sean recuperados de manera efectiva dentro del calendario escolar.-----

La Gremial rechaza rotundamente la propuesta del Ministerio de recuperación de días de clases responsabilizando al Ministerio de la continuidad y profundización del conflicto.-----

No siendo para más, a las 17:00 horas se da por finalizado el presente acto firmando las partes tres (03) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto por ante mí, funcionario actuante que certifico.-----